

## CURSO DE TÉCNICO NIVEL 1

De acuerdo con la Orden ECD/158/20104, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, se convoca e informa sobre el curso de técnico nivel I. La F.EX.K., a través de la Escuela de Preparadores, convoca el curso de técnico de nivel I.

La realización de este curso tiene un carácter condicional de reconocimiento de las actividades de formación deportiva cursadas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero a través de la Dirección General de Deportes y de la Federación Extremeña de Karate

### DURACIÓN

- Bloque común: 24 de abril al 3 de junio.
- Bloque específico: 10-11, 17-18, 25-26.

### FORMAS DE PAGO

- **PAGO ÚNICO:** 500 €
- **PAGO FRACCIONADO:** 250€ al inicio del curso y 250€ **ANTES** de los exámenes finales

Realizar el ingreso en el siguiente número de cuenta en concepto "**CURSO TÉCNICO I**" + **Nombre y Apellidos**.

**LIBERBANK ES88 2048 1293 0334 00001693**

- 2 Fotografías carnet
- 2 Hojas de inscripción
- 2 Hojas de matriculación
- 3 Fotocopias DNI compulsada
- 2 Fotocopias carnet de grado
- 3 Fotocopias compulsada formación académica.

**FECHA MÁXIMO : 31/03/2017**

## CONTENIDOS

### BLOQUE COMÚN

ASIGNATURA	HORAS
Bases del comportamiento deportivo	20
Primeros auxilios	30
Actividad física adaptada y discapacidad	5
Organización deportiva	5
	60

### BLOQUE ESPECÍFICO

ASIGNATURA	HORAS
Didáctica karate	20
Seguridad e Higiene en Karate	5
Desarrollo profesional en Karate	5
Reglamento kata y kumite	5
Aspectos históricos y filosóficos en Karate	5
Kumite I	15
Kata I	10
Karate y su aplicación a la defensa personal I	5
	70

### PERIODO DE PRÁCTICAS: 150 horas

	A distancia
	Semipresencial
	Presencial

## REQUISITOS

TÍTULO	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS DEPORTIVOS
TÉCNICO NIVEL I	TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA O equivalente	1º DAN

### NOTA

*Para poder realizar los cursos, será necesario un mínimo de 15 alumnos/as. En el caso de que el curso no se pueda realizar, se procedería a la devolución del importe a los alumnos/as matriculados.*